ENTRE BURBUJAS, SENSACIONES Y REALIDADES DE LA PROFESIÓN MÁS MASIFICADA EN CHILE: El trabajo social

BETWEEN BUBBLES, SENSATIONS AND REALITIES OF THE MOST MASSIVE PROFESSION IN CHILE: SOCIAL WORK

Autora

SANDRA ITURRIFTA OLIVARES*

SANDRA ITURRIETA OLIVARES

Chilena, Trabajadora Social. Doctora en Ciencias Sociales.

Post doctorado en Estudios de las Ideas.

Docente de la Escuela de Trabajo Social
de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Correo electrónico: sandra.iturrieta@pucv.cl

Artículo recibido el 02 de mayo de 2017/ aceptado el 04 de junio 2017

Resumen

Sobre la base de los planteamientos de Bauman, en relación con el paso de la ética del trabajo a la estética del consumo y la teoría de los sistemas frágiles de Sloterdijk, se propone discutir en relación con la exclusividad universitaria del trabajo social, a su fragmentación y masificación en Chile y a las dudas que ello siembra sobre el bienestar subjetivo de trabajadores sociales, asistentes sociales y técnicos en trabajo o servicio social, poniendo en tensión las valoraciones del mercado laboral al momento de la contratación y las funciones vinculadas con el desarrollo disciplinar realizadas por trabajadores y trabajadoras sociales. Frente a tales constataciones, y pese a que el sentido del trabajo ha variado a lo largo de los años, fenómeno del cual el trabajo social forma parte dada su imbricación cultural contemporánea, se apela a la capacidad asociativa demostrada por el trabajo social chileno en torno a su desarrollo disciplinar, de modo de articular estrategias para poner límites a la masificación de la carrera en el país, potenciando sus cierres sociales, culturales y económicos.

PALABRAS CLAVE

Asistentes, trabajadores sociales y técnicos en trabajo social; exclusividad universitaria, fragmentación y masificación de carrera; bienestar subjetivo profesional; razones para contratar; funciones profesionales.

Abstract

On the basis of Bauman's approach to the shift from work ethics to consumption aesthetics and Sloterdijk's fragile systems theory, it is proposed to discuss in relation to the university exclusivity of social work, its fragmentation and massification in Chile and the doubts that this sows about the subjective well-being of social workers, social workers and technicians in work or social service, putting in tension the evaluations of the labor market at the moment of the recruitment and the functions related to the disciplinary development carried out by workers and social workers. Faced with such findings and despite the fact that the sense of work has varied over the years, a phenomenon of which social work forms part due to its contemporary cultural overlap, it appeals to the associative capacity demonstrated by the Chilean social work around Its disciplinary development, so as to articulate strategies to limit the massification of the race in the country, enhancing its social, cultural and economic closures.

KEYS WORDS

Assistants, social workers and technicians in social work; university exclusivity, fragmentation and overcrowding of career; subjective professional well-being; reasons to hire; professional functions.

ANTECEDENTES

Como sabemos, el origen del trabajo asalariado estuvo marcado por la contracción de los sistemas de protección social, obligando a quienes desarrollaban labores agrícolas a incorporarse al trabajo fabril. Se aplicó el principio de "menor derecho"; es decir, que las condiciones de vida ofrecidas por la asistencia social debían ser menos atractivas que lo obtenido mediante el trabajo. Se esperaba que cuanto más se degradara la vida de los desocupados, más atractivo sería trabajar en las industrias, aunque con salarios y condiciones laborales miserables. En este contexto, les fue inculcada, a quienes se incorporaron a las industrias, la ética del trabajo esperando atraerlos hacia las fábricas, contribuir a erradicar la pobreza y a garantizar la paz social; sin embargo, en la práctica, la ética del trabajo sirvió para inculcar la obediencia necesaria para que el nuevo régimen fabril funcionara correctamente (Bauman 2004). Esta ética es presentada a los recién incorporados a las fábricas como una norma de vida basada en dos premisas explícitas y dos presunciones tácitas. La primera premisa consiste en considerar que si se quiere conseguir lo necesario para vivir y ser feliz, hay que hacer algo que los demás consideren valioso y digno de un pago, y la segunda premisa corresponde a la necesidad de pensar que es necio y moralmente dañino conformarse con lo ya conseguido e irracional dejar de esforzarse después de haber alcanzado la satisfacción; no es decoroso descansar, salvo para reunir fuerzas y seguir trabajando (Bauman 2004). Mientras que las presunciones corresponden a la idea de que la mayoría de las personas tiene una capacidad de trabajo que vender y puede ganarse la vida ofreciéndola para obtener a cambio una recompensa por su trabajo y por estar dispuesta a seguir trabajando, y por otro lado, que solo el trabajo cuyo valor es reconocido por los demás -el trabajo por el que hay que pagar salarios, que puede venderse y está en condiciones de ser comprado- tiene el valor moral consagrado por la ética del trabajo (Bauman 2004).

Según Bauman (2000), la ética del trabajo trajo consigo ciertas consecuencias, tales como que se erradica la tendencia a evitar las aparentes bendiciones ofrecidas por el trabajo en las fábricas y a resistirse al ritmo de vida fijado por el capataz, el reloj y la máquina; se desestima la idea de los obreros tradicionalistas que no le encontraban sentido a seguir trabajando o ganar **más dinero, luego de haber cubierto sus necesidades básicas**; igualmente, se desecha la idea de que el umbral de lo que se consideraba digno ya estaba fijado y no había por qué atravesarlo; una vez alcanzado el límite, no había urgencia alguna por ascender, el correlato de todo ello es la que la aparición del régimen fabril puso fin a la relación afectiva entre el artesano y su trabajo, contrario a lo que postulaba la ética del trabajo que promovía la disciplina: ya no importaban el orgullo o el honor, el sentido o la finalidad. El obrero debía trabajar con todas sus fuerzas, día tras día y hora tras hora, aunque no viera el motivo de ese esfuerzo o fuera

incapaz de vislumbrar su sentido último (Bauman 2004). Como correlato de aquello, a lo largo de los años se perdieron las apelaciones a la capacidad ennoblecedora del esfuerzo en el trabajo, y fueron las diferencias salariales -no la presencia o la ausencia de la dedicación al trabajo- la vara que determinó el prestigio y la posición social de los productores. De modo que se pasó de una sociedad de productores a la de consumidores, ello implicó la socialización de las personas en el modo de integrarse al nuevo orden social, en que el trabajo es la principal herramienta para encarar la construcción del propio destino, y donde la identidad es puesta en duda, ya que lo que se busque debe ser coherente con la impronta del mercado laboral, es decir debe ser flexible y donde la libertad es un valor universal, no obstante, que no se trata de una libertad plena, sino que el valor tutelado en las sociedades modernas, a cuya creación contribuyó la ética del trabajo, es la libertad de elección que finalmente se constituye en la vara con la que se mide la estratificación en la sociedad de consumo. Es decir que la buena vida estará determinada por las posibilidades económicas de libertad de elección, lo que finalmente se traduce en que el valor del trabajo ya no es intrínseco sino que está dado por las posibilidades de elección que provea, de manera que hemos pasado desde la ética del trabajo a la estética del consumo, en que un buen trabajo es aquel que provee de las mayores posibilidades de elección en relación con el consumo, provocando que nos vayamos convirtiendo paulatinamente en "coleccionistas de sensaciones" (Bauman 2004); es decir, que no se trata de consumir más, sino de aumentar la sensación de poder elegir. "Si la ética asignaba valor supremo al trabajo bien realizado, la estética premia las más intensas experiencias" (Bauman 2004:55). De modo que "para quienes completaron con éxito el entrenamiento para el consumo, el mundo es una inmensa matriz de posibilidades, de sensaciones cada vez más intensas" (Bauman 2004:56). Allí el trabajo bien considerado es aquel que anida la promesa de sensaciones desconocidas, ya sea porque le son intrínsecas, por tanto se considerará un trabajo interesante y estará reservado a la elite, o porque provee de tales posibilidades, donde entonces el trabajo se convierte en un medio para alcanzar un fin, que es el coleccionar sensaciones, es decir que el trabajo tendría "la capacidad de despertar deseos, que es la etapa más placentera del proceso de consumo, más aún que la satisfacción misma del deseo" (Bauman 2004:56). Así, la noción de "coleccionista de sensaciones" sería una dimensión del individualismo moderno, en este caso mirado de la particularidad del mundo del trabajo.

Por otra parte, según la teoría de los sistemas frágiles de Sloterdijk (2009a), las estructuras de la vida social en común se transforman **rápidamente**, ya que tienen poco anclaje, lo que va dejando un mundo interior separado de otros mundos interiores, ya sea de personas, organizaciones, comunidades, países, que tienen límites frágiles pero que les aíslan de otros

también con límites frágiles. De acuerdo con Sloterdijk (2009b) ha pasado ya el tiempo en que necesitábamos y exigíamos fundamentos sólidos para la vida individual y en común, y nos hemos ido acostumbrando a formas de vida fluctuantes, suspensas. En tal sentido, el autor utiliza la metáfora de la espuma compuesta por burbujas para responder a la pregunta sobre la naturaleza del vínculo que une a las personas para llegar a conformar aquello que la tradición sociológica llama sociedad. Sobre la base de esta metáfora Sloterdijk (2009b) plantea que las cosas delicadas se convierten tarde en objeto, ya que solo consiguen hacerse evidentes cuando se pierden, lo que habitualmente sucede cuando se introducen comparaciones que les hacen perder su facticidad inocente. De modo que en muchas situaciones en las que inconscientemente existimos incluidos-excluyentes representan retrasos en el espacio temático, porque antes de que se les pudiera prestar atención parecerían proporcionar un decorado de fondo a priori para nuestro ser-ahí y ser-aquí, por tanto parecen como pre-aportaciones discretas del ser (Sloterdijk 2009b), por lo que considerando junto a este autor que "el trasfondo rompe su silencio solo cuando hay procesos en el primer plano que superan su capacidad de resistencia" (Sloterdijk 2009b:55), proponemos la existencia de ciertas burbujas en el trabajo social chileno que sugerimos se conviertan en objetos de atención.

LAS BURBUJAS DEL TRABAJO SOCIAL

Con múltiples pasajes, que van desde el nacimiento de Venus hasta el juego de un niño que sopla pompas de jabón, Sloterdijk (2009 a y b) demuestra cómo la espuma compuesta por burbujas ha sido habitualmente asociada desde diversas fuentes literarias, filosóficas y artísticas, a la creación, la felicidad y el placer: cada burbuja se constituye en un contenedor polidimensional de múltiples existencias, que permite a un ser, colectivo o institución, interactuar con otros sistemas caracterizados por ser igualmente eterios y de límites frágiles. De modo que estas burbujas podrían estar constituidas por elementos provenientes desde el afán humano actual por coleccionar sensaciones, que según Bauman (2000, 2003) impregnan las actividades humanas en la actualidad. Sobre tales bases nos preguntamos si esta búsqueda de sensaciones también nos afecta como una profesión inmersa en lo social y, por tanto, permeable a los procesos y reestructuraciones que se van produciendo en las sociedades, y si ello nos impide en ocasiones ver el trasfondo de las burbujas que se van creando alrededor nuestro y de nuestro propio trabajo, lo que podría llegar a fragilizarnos como disciplina/profesión. En razón de ello, invitamos en las líneas siguientes a discutir sobre algunas burbujas que proponemos están formando parte del trabajo social chileno en la actualidad.

Primera burbuja: la exclusividad universitaria del Trabajo Social

El día 27 de septiembre del año 2005, cuando fue promulgada la ley 20054, coleccionamos la sensación placentera de ser la única profesión que recuperó su rango universitario, perdido durante la dictadura cívico-militar chilena. Tal logro, celebrado en diversas instancias por el colectivo profesional disciplinar del trabajo social chileno, creó la burbuja referida a que el trabajo social tiene exclusividad universitaria y, por tanto, no puede ser impartido por Institutos Profesionales. Sin embargo, en la actualidad existen 17 programas de trabajo social que son dictados por Institutos Profesionales, lo que no constituye ilegalidad ya que la ley 20054, que modifica la ley 18.962 orgánica constitucional de enseñanza, restableciendo la exclusividad universitaria del trabajo social, establece modificaciones al artículo 52 agregando al Trabajo Social o Servicio Social a los títulos profesionales que requieren haber obtenido el grado de licenciado. De modo que la ley establece que a los 17 títulos profesionales que requieren el grado de Licenciado, se agrega el título de Trabajador Social o Asistente Social, que requiere el grado de Licenciado en Trabajo Social o en Servicio Social, respectivamente. Con ello las universidades pueden otorgar el título profesional de Asistente o Trabajador Social acompañado del respectivo grado de Licenciatura. Mientras, el artículo 2º de la ley 20054 establece que "los Institutos Profesionales que imparten las carreras de Trabajador Social o de Asistente Social, podrán continuar otorgando el título profesional correspondiente" (Ley 20054, BCNCH). De modo que sostener que el Trabajo Social tiene exclusividad universitaria, es una burbuja que hemos creado producto de que coleccionamos una sensación agradable que no nos detuvimos a deconstruir, lo que como veremos más adelante tiene implicancias en el ejercicio laboral del Trabajo Social más allá de la justicia histórica que podría significar la vuelta de la disciplina/profesión a las aulas universitarias.

Segunda burbuja: desde el orgullo de haber recuperado el rango universitario a ser una carrera fragmentada y la más masiva en Chile

La masificación de la educación superior ha sido un fenómeno suficientemente documentado (Trow 1974; Brunner et. al. 2005; Brunner y Uribe 2007; Rama 2009; Iturrieta 2014), donde se ha demostrado que en el país el acceso a la educación superior se encuentra, a la vez que masificado, segmentado en cuanto al tipo de instituciones, al nivel socioeconómico de quienes acceden, a las titulaciones obtenidas y finalmente a su ubicación socio-laboral (Acuña et al. s/f; Brunner el al. 2005; Brunner y Uribe 2007; Carmona et al. 2014; Orellana 2014). Sin embargo, pareciera ser que el Trabajo Social chileno se ha quedado con la sensación burbujeante coleccionada luego de la

promulgación de la ley 20054, lo que no nos ha permitido ver con claridad que el Trabajo Social es una carrera fragmentada y la más masificada en Chile en la actualidad.

La masificación del Trabajo Social se hace evidente si consideramos que en el año 1970 existían en Chile cinco universidades que dictaban Servicio Social, con un total de 11 programas distribuidos a lo largo del país, mientras que en el año 1980, dado el cierre de algunas escuelas, existía un total de 9 programas de Servicio Social en el país (Iturrieta 2005). En tanto que en el año 2005, cuando se promulgaba la ley 20054, "en Chile son dictados 128 programas de servicio o trabajo social, frente a 92 de psicología, 22 de sociología y 7 de antropología" (Iturrieta 2005:24). El aumento de la oferta formativa para Trabajo o Servicio Social se hace evidente si observamos que en el año 2016 son ofrecidos 221 programas a nivel nacional. Ello significa que, desde que se promulgó la mencionada ley hasta la actualidad, la oferta formativa para Trabajo o Servicio Social ha aumentado en 42,08%, mientras que la oferta para estudiar Sicología ha aumentado en un 36,98%, en tanto que Antropología aumentó en dos programas su oferta y Sociología la ha bajado en dos programas a nivel nacional.

Si comparamos el campo del Trabajo Social con el de otras profesiones que también son dictadas en distintas entidades de educación superior, tenemos que Trabajo Social es el campo más masificado en el país. La siguiente tabla ilustra respecto del número de programas ofrecidos por cada tipo de institución:

| Programas por carreras según tipo de institución que la ofrece | | | | | | | |
|--|---------------|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--|--|--|
| Carrera | Universidades | Institutos Profe- sionales | Centros de for- mación técnica | Total de programas | | | |
| Administración de empresas | 121 | 77 | 23 | 221 | | | |
| Administración pública | 37 | 2 | 12 | 51 | | | |
| Construcción civil | 11 | 144 | 30 | 185 | | | |
| Contador auditor | 51 | 56 | 5 | 112 | | | |
| Diseño | 35 | 79 | 26 | 140 | | | |
| Educación parvularia | 39 | 2 | 10 | 51 | | | |
| Enfermería | 112 | 38 | 102 | 252 | | | |
| Fonoaudiología | 60 | 6 | О | 66 | | | |
| Ingeniería en administra- ción | 11 | 24 | 36 | 71 | | | |
| Kinesiología | 93 | 5 | О | 98 | | | |
| Nutrición y dietética | 47 | 5 | О | 52 | | | |
| Psicopedagogía | 25 | 99 | О | 124 | | | |
| Publicidad | 12 | 14 | О | 26 | | | |
| Relaciones públicas | 11 | 7 | 4 | 22 | | | |

| Técnico jurídico | 2 | 14 | 40 | 56 |
|---------------------------|-----|-----|-----|-----|
| Trabajo o servicio social | 107 | 208 | 111 | 426 |

Fuente: elaboración propia sobre la base de los datos publicados por el MINEDUC, año 2017.

Los datos evidencian que el campo del Trabajo Social es el más masificado en Chile, ya que representa el 22% de la oferta formativa más masiva en Chile, seguido de Enfermería (13%) y Administración de Empresas (11%).

Por su parte, la fragmentación se evidencia si consideramos que en la actualidad existen 107 ofertas de programas universitarios de Trabajo Social; 97 de Servicio Social ofrecidos por Institutos Profesionales; 17 programas de Trabajo Social en Institutos Profesionales; 61 técnicos en Trabajo Social dictados por Centros de Formación Técnica; 50 programas de técnicos en Servicio Social y 94 de técnicos en Trabajo Social dictados por Institutos Profesionales, lo que da un total de 426 ofertas de formación terciaria en tal campo, contra por ejemplo: 146 programas de Sicología, 20 de Sociología y 9 de Antropología, todos dictados en universidades aun cuando las dos últimas profesiones no detenten rango universitario (MINEDUC 2017). El acceso a estos programas es segmentado de acuerdo con el nivel socioeconómico, lo que se refleja en el tipo de establecimientos de los que provienen los estudiantes. La siguiente tabla muestra los datos correspondientes al campo del trabajo social:

| Acceso según tipo de establecimiento de proveniencia de estudiantes de trabajo social | | | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------|--|--|--|
| | Particular pagado (%) | Particular subvencio- nado (%) | Municipaliza- do (%) | | | |
| Universidad | 4,3 | 59,9 | 35,8 | | | |
| Instituto Profesional | 1,1 | 47,9 | 51,1 | | | |
| Técnico en Instituto Profesional | 1,1 | 47,2 | 51,7 | | | |
| Técnico en Centro de Formación Técnica | 0,3 | 44,8 | 54,9 | | | |

Fuente: elaboración propia según datos publicados por el MINEDUC, año 2017.

Como vemos, el campo del Trabajo Social es elegido fundamentalmente por estudiantes provenientes de la educación particular subvencionada y municipalizada, concentrándose la primera en Universidades y la segunda en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, lo que es coherente con la distribución del acceso a la educación superior a nivel nacional; ya que el ingreso a Universidades, Institutos Profesionales, y Centros de Formación Técnica está directamente asociado al estrato socioeconómico, reservándose las Universidades para los estratos altos y medios, mientras que los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica a estudiantes provenientes de los estratos socioeconómicos más desfavorecidos (Carmona et. al 2014; Trucco 2014). Sin embargo, destaca la diferencia mínima

respecto del tipo de proveniencia de quienes optan por el título profesional o técnico en el campo del Trabajo Social en Institutos Profesionales. Lo que abre interrogantes respecto del credencialismo como un fenómeno creciente en Chile (Brunner y Uribe 2007), y del cual el campo del Trabajo Social no estaría exento, ya que estos profesionales y técnicos cada vez más optan por esta vía, considerando que el título recibido se constituye en un modo de obtener ingresos económicos para continuar los estudios en las Universidades obteniendo el grado de Licenciatura. No obstante, terminan haciendo una carrera más larga y más costosa desde la perspectiva de los recursos humanos y financieros, lo que no necesariamente significa mayores retribuciones una vez titulados, por ello que se constituiría en solo una agradable sensación coleccionada.

Tercera burbuja: desde la Universidad como meta de muchos a las dudas sobre el bienestar subjetivo de los y las profesionales

Aunque ha sido puesto en discusión (Torche y Wormald 2007; Améstica et. al 2014), la obtención de un título profesional universitario sigue estando en el imaginario colectivo como la posibilidad más certera de movilidad social. De allí que el acceso a la educación universitaria sea la meta de muchas familias dispuestas a endeudarse en razón de ello, siendo quienes pertenecen a los estratos más desfavorecidos los más predispuestos al endeudamiento (Olavarría y Allende 2013). No obstante, la sensación placentera de haber obtenido un título de educación terciaria, se convierte en una burbuja cuando no garantiza el bienestar subjetivo de quienes han invertido todo tipo de recursos materiales e inmateriales en ello.

Considerando que la subjetividad corresponde al "espacio y el proceso en que los individuos construyen una imagen de sí, de los otros y del mundo en el contexto de sus experiencias sociales" (PNUD 2012:16) y que "el bienestar subjetivo se produce cuando los individuos tienen una buena imagen de sí y una buena imagen del mundo, cuando pueden construir proyectos de vida y cuando consideran que la sociedad en que viven les ofrece las posibilidades para desplegarlos" (PNUD 2012: 138), se desarrolló una investigación con enfoque cuantitativo para determinar el nivel de bienestar subjetivo en el ámbito laboral, de profesionales y técnicos del campo del Trabajo Social. Asumiendo que *n* se distribuye normalmente, se hizo un muestreo por conglomerados, en que finalmente se encuestó con un 95% de confianza, presencialmente o en línea, a 3.166 profesionales y técnicos a nivel nacional, cuidando que la muestra con la que se trabajó fuera siempre comparable y que las personas encuestadas no hubieran desarrollado actividades de continuidad de estudios, de modo que sus superficies de enunciación las constituyeran

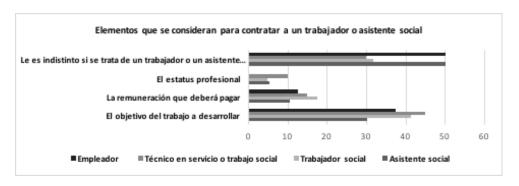
sus titulaciones originarias. A partir de ello se pudo concluir que los trabajadores sociales se declaran menos felices; en relación con los técnicos, que corresponden a quienes se declaran más felices; y los asistentes sociales, que se ubican en una posición intermedia de felicidad entre los técnicos y los trabajadores sociales. Todos estos profesionales y técnicos atribuyen su nivel de felicidad en gran medida al trabajo.

En cuanto al bienestar subjetivo laboral, las y los trabajadores sociales declaran sus expectativas profesionales menos logradas, con un nivel medio de satisfacción con el ejercicio laboral y de reconocimiento de su trabajo; sienten menor libertad de elección que los otros encuestados; medianas posibilidades de adquirir conocimientos nuevos; menores niveles de confianza de mantener el trabajo; en relación con los asistentes sociales y los técnicos; y mediana confianza en las posibilidades de cambiarse de trabajo (Iturrieta 2016). Ello sería coherente con los planteamientos en relación con que las expectativas de logro educativo se encuentran desigualmente distribuidas en la población, siendo mayores en quienes tienen más accesos (Cepal 2007; Torche y Wormald 2007). Lo que explicaría el hecho de que los universitarios se declaren menos felices, contraviniendo la idea de que el bienestar subjetivo está asociado a los mayores logros educativos; sin embargo, este hecho también evidencia que el bienestar subjetivo es otro ámbito en que se expresa la desigualdad en Chile (PNUD/UNICEF 2014), constituyéndose en una burbuja en cuanto al rango universitario del trabajo social.

Cuarta burbuja: desde la valoración positiva de profesionales universitarios a la realidad del mercado laboral

Pese a la pérdida del valor absoluto de los títulos profesionales (Freidson 2003; Brunner y Uribe 2007), que se traduce en credencialismo en el sentido que cada vez es más necesaria la obtención de un mayor número de titulaciones por persona para ser competitivos en el mercado laboral (Brunner y Uribe 2007), los profesionales continúan gozando de prestigio social dada la alta valoración que aún existe en el país en relación con la formación universitaria. De allí que esperando tener mejores prerrogativas laborales respecto de los no universitarios, esta institución se mantiene como meta de muchos de quienes han finalizado la educación segundaria (Olavarría y Allende 2013). Ello se constituye en una agradable sensación coleccionada para Trabajo Social, si observamos que la mencionada ley 20054 otorga los mismos privilegios y estatus a quienes se han titulado desde universidades e institutos profesionales, ya que en su artículo transitorio primero establece que: "Los Trabajadores Sociales y los Asistentes Sociales egresados y titulados en Institutos Profesionales y los que, a la fecha de la publicación de

esta ley, se encuentren cursando sus estudios en dichos Institutos, tendrán los mismos derechos, estatus y calidades que aquellos profesionales que cursen sus estudios en Universidades, excepto el grado de licenciado." (Ley 20054, BCNCH). Tal vez en razón de ello es que la supuesta restitución del rango universitario para Trabajo Social generó una serie de discusiones en cuanto a la necesidad de elevar la calidad de la formación universitaria, ya que era el grado de licenciatura lo que marcaría la diferencia ente profesionales universitarios y titulados en institutos profesionales; no obstante, se convierte en una burbuja si observamos las razones por las cuales se decide contratar a un asistente o a un trabajador social. El gráfico construido sobre la base de la investigación antes mencionada, ilustra al respecto:



Fuente: elaboración propia, año 2016.

Como vemos, en su mayoría tanto los empleadores como los asistentes sociales consideran indistinto si se trata de contratar a un trabajador o asistente social. Mientras que el objetivo del trabajo que se desarrollará es considerado preferentemente por los técnicos, seguidos por los trabajadores sociales, los empleadores y finalmente por los asistentes sociales. Siendo la remuneración que se deberá pagar y el estatus profesional, lo menos pensado en relación con la contratación.

Por otra parte, al comparar los elementos considerados para contratar a un profesional o técnico, tenemos que tanto empleadores como técnicos creen como lo más relevante el objetivo del trabajo que se desarrollará. Mientras que los trabajadores y asistentes sociales opinan que es más central la remuneración que se deberá pagar. En tanto que la distinción de perfiles es considerada en términos decrecientes por empleadores, asistentes sociales, trabajadores sociales y técnicos en trabajo o servicio social. Destaca que ninguno de los empleadores estima indistinto si se trata de un profesional o técnico, como tampoco supusieron el estatus profesional como relevante. El gráfico siguiente ilustra al respecto:



Fuente: elaboración propia, año 2016.

Los datos anteriores muestran entonces que las distinciones se dan más bien entre profesionales y técnicos y no entre profesionales universitarios y titulados desde Institutos Profesionales, de allí que digamos que la obtención del rango universitario se ha constituido en una sensación positiva que hemos coleccionado y que tendría implicancias en el campo laboral de las y los trabajadores sociales.

Quinta burbuja: los trabajadores sociales, como universitarios que son, llevan a cabo más labores vinculadas con lo disciplinar

A lo largo de la historia el concepto de *profesión* ha experimentado variaciones; sin embargo, las distintas definiciones presentan como tópicos comunes la idea de que constituyen organizaciones conformadas por miembros que comparten determinadas premisas; desarrollan operaciones intelectuales que tendrían fines prácticos y definidos; poseen un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridos durante un periodo prolongado de educación y entrenamiento; los miembros de una profesión se someten a determinadas reglas y normas éticas; su ejercicio profesional constituye su principal fuente de ingresos económicos y ofrecen un servicio profesional basado en las necesidades de quienes son su público objetivo. Asimismo, los miembros de una profesión conformarían un grupo relativamente homogéneo a los que el Estado da derecho a practicar ciertas ocupaciones, ya que son personas acreditadas para ello (Gómez 1998; Svensson 2003). De modo que, dada su base en los conocimientos, el concepto de profesión estaría ligado al de disciplinas, las que son concebidas como las que producen y alimentan los conocimientos y se asocian a la idea de profesión en la medida que un caso específico de producción de conocimientos, es decir una disciplina, se profesionaliza vía la materialización de tales conocimientos en fines prácticos y definidos. Así aun cuando "es posible conservar la distinción inicial entre profesiones y disciplinas señalando el lugar prioritario de la vocación de servicio social que tienen las primeras y el vínculo con la investigación

que tienen las segundas" (Ospina 2004:12), es la profesionalización la que garantizaría el acceso a conocimientos y prácticas básicas respecto del objeto de estudio, cuyo conocimiento sería propiciado por las disciplinas, en el caso que nos ocupa, por quienes detentan el grado de licenciatura en trabajo social. Ello a diferencia de las carreras técnicas que implicarían la aplicación de un conjunto de reglas, normas o protocolos habitualmente utilizados como medio para alcanzar determinados fines prácticos. En tal contexto, sería esperable entonces que quienes tienen el grado de licenciado en trabajo social desarrollen labores de mayor ligazón con lo disciplinar, en relación con los titulados en Institutos Profesionales y a los técnicos. El gráfico siguiente ilustra sobre las principales funciones profesionales desarrolladas según el título obtenido:



Fuente: elaboración propia, año 2016.

Como es posible observar, las labores referidas a planificación; seguimiento y monitoreo; supervisión y evaluación; gestión de recursos; mediación; relatorías; diagnósticos sociales; funciones propias de monitor sicosocial; implementación de programas sociales; tareas propias de procesos judiciales; formación y capacitación; orientación y asistencia social; acciones socioeducativas; articulación de redes; trabajo comunitario; labores de bienestar de personal; intervención social con familias, infancias, adolescencias y jóvenes; investigación social; docencia en educación superior; asesorías técnicas; y procesamiento y elaboración de informes, son las funciones referidas como centrales de la actividad laboral de estos profesionales y técnicos.

Al compararlos entre sí en cada una de estas funciones, los trabajadores sociales destacan por sus labores correspondientes a planificación, formación y capacitación y asesorías técnicas. Mientras que los asistentes sociales sobresalen por las funciones referidas a supervisión y evaluación, mediación, relatorías, implementación de programas sociales, tareas propias de procesos judiciales, investigación y docencia en educación superior. En el caso de los técnicos en Servicio o Trabajo Social, resaltan las labores

de seguimiento y monitoreo, funciones propias de monitor psicosocial, orientación y asistencia social, acciones socioeducativas, articulación de redes, trabajo comunitario, labores de bienestar de personal e intervención social con familias, infancia, adolescencia y jóvenes. Se observa además la escasa diferencia de prevalencia entre algunas de las funciones atribuidas a asistentes sociales y a trabajadores sociales, tales como seguimiento y monitoreo, diagnósticos sociales, acciones socioeducativas e intervención social con familias, infancias, adolescencias y jóvenes; docencia en educación superior; asesorías técnicas; procesamiento y elaboración de informes. Por tanto, es posible sostener que la idea de la Licenciatura en Trabajo Social vinculada al desarrollo disciplinar, es otra de las burbujas que hemos construido en torno a la sensación agradable para la disciplina/profesión luego de la obtención del rango universitario.

DISCUSIÓN

Aun cuando el trabajo ya no se constituye en el huso seguro en el cual enrollar y fijar definiciones del yo, identidades y proyectos de vida (Bauman 2003), continúa cumpliendo un rol en la vida moderna como eje de integración social, como parte del sentido de la vida personal, como espacio privilegiado de participación ciudadana y como motor del progreso material. Ello pese a que el sentido del trabajo ha variado a lo largo de los años, lo que se refleja en el paso desde la ética del trabajo a la estética del consumo, en que la necesidad de obtener sensaciones placenteras envuelve la cotidianeidad de nuestras acciones y de lo cual el trabajo social no tendría por qué estar ajeno, dada la habitual urgencia de su labor cotidiana y su compenetración con las culturas contemporáneas, las que estarían constituidas por sistemas frágiles cuyas burbujas tendríamos que observar como parte de nuestra labor profesional/disciplinar, ya que sabemos que una profesión que no se autoanaliza no avanza. En tal sentido, la capacidad asociativa del Trabajo Social chileno cuando se trata potenciar el avance profesional/disciplinar, ha sido demostrada en las gestiones desarrolladas en torno al rango universitario, como en la incorporación del Trabajo Social al grupo de estudio de Sociología en la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile, lo que demuestra que podemos hacer frente a estas burbujas que ponen en tensión los cierres culturales, sociales y económicos del Trabajo Social chileno, que como sabemos corresponden los procesos a través de los cuales las colectividades profesionales tratan de regular a su favor las condiciones del mercado laboral. De modo que considerando que el cierre social es la unión del cierre económico en un mercado de trabajo competitivo, con el cierre cultural de un grupo por la apropiación de un saber legítimo, en que uno y otro son el resultado de la estrategia profesional que

los mismos actores utilizan para lograrlo (Sánchez y Sáez 2003), invitamos a discutir lo que hemos propuesto como burbujas del Trabajo Social, de modo que podamos proponer y desarrollar estrategias que nos permitan poner límites al preocupante récord de ser la carrera más masificada en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA, F; ARÉVALO, C; BAEZA, F; FREDES, D; GONZÁLEZ, D; HERRADA, J; MENDOZA, M; OSORIO, S; QUIROGA, L; SÁNCHEZ, R; SOBARZO, M, y ZAMORANO, N (s/f). Acceso a la educación superior: El mérito y la (re) producción de la desigualdad. Recuperado desde www.opech.cl/inv/analisis/acceso.pdf, en septiembre de 2016.
- AMÉSTICA. L; LLINAS, X, y SÁNCHEZ, I. (2014). Retorno de la educación superior en Chile. Efecto en la movilidad social a través del estimador de diferencias en diferencias Formación universitaria. Vol 7(3) Pp.23-32 (2014) Recuperado desde http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v7n3/art04.pdf, en abril de 2017.
- BAUMAN, Z. (2004) *Modernidad líquida*. Argentina: Fondo de cultura económica.
- BAUMAN, Z. (2000) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Gedisa.
- BRUNNER, J. (2003) Nuevas demandas y sus consecuencias para la educación superior en América latina. En: Políticas públicas, demandas sociales y gestión del conocimiento. Santiago de Chile: Centro Interuniversitario de desarrollo-CINDA.
- BRUNNER, J; ELACQUA, G; TILLETT, A; BONNEFOY, J; GONZÁLEZ, S; PACHECO, P y SALAZAR, F (2005). *Guiar el mercado: Informe sobre la educación superior en Chile*. Santiago de Chile: Universidad Adolfo Ibáñez.
- BRUNNER, J. y URIBE, D. (2007). *Mercados Universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- CARMONA, R; TORO, I y RIASCOS, J. (2014) Caracterización de las instituciones de Educación Superior en Chile. *Revista de Educación Vol.* 38(2). Pp.37-50. Recuperado desde http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/15260, en septiembre de 2016.
- CEPAL (2007) Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- FREIDSON, E. (2003). El alma del profesionalismo. En: Sánchez, M.; Carreras, J y Svensson. *Sociología de las profesiones: Pasado, presente y futuro* (2003) DM. Murcia, España.
- GÓMEZ, E. (1998) Sociología de los grupos profesionales. REIS. Vol. 83/98. Pp. 313-320. Centro de investigaciones sociológicas. Recuperado desde http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_083_14.pdf
- ITURRIETA, S. (2005) Trabajo social en Chile. Una aproximación en cifras a la formación profesional. *Año noveno*, N°15. Pp: 23-37. Santiago de Chile. Universidad Católica Silva Henríquez. Recuperado desde http://ww3.ucsh.cl/resources/descargas/landing/revistas/Perspectivas_15.pdf, en abril de 2017
- ITURRIETA, S. (2014) Educación superior: su masificación y efectos en la satisfacción profesional y la cohesión social. *Argumentos* Vol 27(76). Pp. 57-78. México. Recuperado desde http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n76/v27n76a4.pdf, en abril de 2017.
- ITURRIETA, S. (2016) Efectos de la masificación y estratificación de la educación superior en el campo laboral del trabajo social y las posibilidades de una promesa profesional incumplida. Proyecto de investigación DI n° 37.0/2016. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.
- Ley 20054, BCNCH. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado desde https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242374, en abril de 2017
- MINEDUC 2017. Ministerio de Educación de Chile. Mi futuro laboral. Recuperado desde http://www.mifuturo.cl/index.php/media-futuro-laboral, en abril de 2017.
- OLAVARRÍA, M y ALLENDE, C (2013). Endeudamiento estudiantil y acceso a la educación superior en Chile. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N°141. Pp. 91-111. Centro de Investigaciones Sociológicas. Recuperado desde http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_141_041358269547179.pdf, en septiembre de 2016.
- ORELLANA, V. (2014) La subsidiariedad en la política pública de educación superior en Chile (1980-2013) Fundación Nodo XXI. Recuperado desde http://gabrielboric.cl/documentos/archivos/Subsidiariedad-en-educ-superior-en-Chile.pdf, en abril de 2017.
- OSPINA, C. (2004) Disciplina, saber y existencia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 2(2) Universidad de Manizales. Recuperado desde http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131023125643/art.CarlosAOspina.pd, en abril de 2017.

- PNUD (2012) Desarrollo humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de pensar el desarrollo. Recuperado desde http://desarrollohumano.cl/idh/informes/2012-bienestar-subjetivo-el-desafio-de-repensar-el-desarrollo/, en abril de 2017.
- PNUD/UNICEF (2014) El papel de la educación en la formación del bienestar subjetivo para el desarrollo humano: Una revisión al caso chileno. Recuperado desde http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2014/10/Libro-informe-desarrolloprod-10619p.pdf, en abril de 2017.
- RAMA, C. (2009) La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. Recuperado desde http://dialnet. unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3037645&orden=220925&info=link, en septiembre de 2016.
- SLOTERDIJK, P. (2009 a). Esferas I. Burbujas. Madrid: Siruela.
- SLOTERDIJK, P (2009 b). Esferas III. Espumas. Madrid: Siruela.
- SVENSSON, L. (2003) Introducción. En: Sánchez, M.; Carreras, J y Svensson, L. Sociología de las profesiones: Pasado, presente y futuro. (2003) España: DM. Murcia,
- TORCHE, F. y WORMALD, G. (2007). Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro. Santiago de Chile: CEPAL.
- TROW, M. (1974) Problems in the Transition from Elite to Mass Higher Education en Rama, C. (2009). La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina. Recuperado desde http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3037645&orden=220925&info=link, en septiembre de 2016.
- TRUCCO, D. (2014) Educación y desigualdad en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado desde http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36835/1/S2014209 es.pdf, en septiembre de 2016.